

La Voz de Menorca

Número suelto. 10 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9514

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Estranjero, al año 50'00

MAHON, LUNES 11 DE MARZO DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

Orden - Trabajo - Paz

XXXII

Igualdad absoluta de todos los ciudadanos, sin distinción por sus respectivas creencias religiosas; libertad de conciencia y derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión, no constituyendo la condición religiosa circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política; libertad de profesión; admisión de todos los ciudadanos a empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad; prohibición de molestar ni perseguir a ningún funcionario por sus opiniones religiosas, ni compeler a nadie para que declare oficialmente sus creencias confesionales... Tal es el hermoso aversivo que presenta la Constitución de la República.

El reverso ya no es tan diáfano y en momento dado puede resultar bastante turbio en orden al libre desenvolvimiento de las confesiones religiosas. No me refiero ya a la prohibición de ejercer la enseñanza, dictada por la base 4.ª del artículo 26 contra las Ordenes religiosas, desde luego del catolicismo, porque en España no las había, las hay ni las habrá de otras religiones. Ni me contraigo escuetamente a lo que pueda ocurrir a la confesión católica. En la Constitución hay algo, y aun algo, de donde algún día más o menos próximo pudiera surgir lo que menos soñaron sus propagadores.

Sometidos por dicho artículo todas las confesiones religiosas, en concepto de meras asociaciones, a una ley especial que no puede ya ofrecer, como es consiguiente, las garantías y la inviolabilidad de la Constitución; reconocimiento únicamente a las Iglesias por el artículo 48 el derecho de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos; y relegada por el 49 la enseñanza privada, a una ley de Instrucción pública (que tampoco ofrecerá las seguridades de la Constitución), puede darse, o repetirse, el caso de que la iniqua contra la confesión católica se convierta en iniqua contra las protestantes, según se manifiestan en lo sucesivo las urnas electorales.

Por espacio de muchos años hemos visto aquí establecidas misiones de distintas sectas protestantes, no concibiendo su existencia y funcionamiento sin la escuela aneja, donde reciben instrucción los hijos de sus feligreses. No es para olvidarlo el conflicto que en los primeros tiempos de la restauración borbónica surgió sobre interpretación de la base 11.ª de la Constitución del 76, motivado precisamente por el propósito de cohibir a una de dichas misiones protestantes de esta ciudad, dirigida por un pastor británico. Como a la sazón sólo estaba consentida la tolerancia religiosa, se trató de limitarla a las funciones del culto en la Capilla. Dictóse al efecto una Real Orden y, aunque no recuerdo detalles, creo bien que se hubiera dado al traste con el establecimiento, de no ampararlo la nación del pastor por vía diplomática.

Eso, que entonces escandalizó por lo retrogrado, afirmó, sin extremar la nota, que podría ocurrir de nuevo en plena República democrática, por interpretación y aplicación de los preceptos constitucionales que se dictaron con finalidad bien ajena. Tal ha acontecido ahora contra la masonería, a la cual se ha aplicado en el Parlamento, por mayoría de votos sobre una proposición no de ley, el criterio prohibitivo adoptado por el referido artículo 26 acerca de las congregaciones ligadas por votos de carácter secreto y ecuménico. (Contra la masonería nada menos! respetada en todo el orbe y que en España misma subsistió durante la Monarquía, sin acentuada persecución, aun en periodos de subido autoritarismo.)

Esta dolencia de la República tiene el triste aspecto de un in pace. Todas las libertades constitucionales, extraídas en el primer párrafo de este artículo, no han sido ni serán eficientes para liberar

por siempre a las entidades religiosas y similares del sambenito que sobre ellas se cierne, cual espada de Damocles, a merced de los vaivenes de la política.

Los republicanos extremistas del bienio no pensaron bastante en que la República había advenido para todos los españoles y que todo dilingo resultaría impropio de la Constitución, a más de peligroso en lo por venir para las minorías. En manos ahora de unas Cortes ordinarias, no constituyentes, están los destinos de las confesiones de toda índole por lo que respecta a la enseñanza privada, pudiéndose vaticinar, sin ánimos de derrotismo y sin pujos de profecía, los tumbos que amenazan por leyes especiales, si a mano viene, tan prontosancionadas como en derogación. Conforme ha dicho en reciente conferencia don Adolfo Posada, «la esencia del régimen constitucional es una elevación de la vida humana y una garantía contra la arbitrariedad del Poder». La Constitución ha de planear por sobre el funcionamiento del Estado mismo, que por esto se apellida ley fundamental, no modificable sino mediante el sumum de garantías demostrativas de que así lo requiere el voto casi unánime de la nación.

Mas, la Constitución no ha de dejar postigo abierto, o simplemente entornado, por donde puedan cotarse leyes con el calificativo de especiales que mermen garantías a las libertades y a la igualdad de todos los ciudadanos. En las Repúblicas democráticas puede afirmarse con verdad que es la ley espada de dos filos, tan dispuesta para cortar por el lado de los legislados como por el de los legisladores. Por lo mismo, éstos han de alejar de su mente que el momentáneo ejercicio del Poder legislativo tenga la eficiencia de entronizarles a perpetuidad; sino que, bien al contrario, deben inspirarse en el puro espíritu de justicia, cuando no sea más que para evitarse un día la semblanza al rey don Rodrigo: «ya me comen, ya me comen por do más pecado» habías.

Enseñada se confían los judíos oriundos de España en promesas de los políticos para reintegrarse a la patria de donde sus antepasados, en tiempo de los Reyes Católicos, tuvieron que emigrar de prisa y corriendo. Aguzada su videncia por las continuas persecuciones que han padecido de moros y cristianos, dirán para su capote: «¿Qué nos aguardaría en un país donde es perseguida, a vuestras de la política, hasta la religión misma de la mayoría que es la católica? ¿Cómo instruir es la Sinagoga a nuestros hijos con las posibles prohibiciones enunciadas en la Constitución?»

De donde voy deduciendo, sin forzar el razonamiento, que lo único a salvo de persecuciones, según nuestra ley fundamental, es el ateísmo, porque el ateísmo no es confesión religiosa, sino negación absoluta de todas ellas. Véase como insensiblemente los extremismos del llamado bienio nos iban infiltrando el credo bolchevita, acerca del cual permanecen tan en guardia los otros Estados continentales, sin descontar las repúblicas, la helvética en primer término, cuyo representante M. Motta, con ocasión del ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de las Naciones, ha estigmatizado en nombre de la conciencia humana esa propaganda antireligiosa, tan extremada que, según él, no se conoce otra igual en los anales del género humano.

En reciente monografía sobre política moscovita he leído un párrafo que lleva por epígrafe *L'école athée*, el cual evidencia la solidaridad establecida entre la propaganda comunista internacional y la Unión de los *sans-Dieu* militantes. Véanse para muestra unas citas referentes a los más altos personajes bolcheviques acerca del exterminio de las confesiones religiosas: «Los institutos creyentes son una contradicción absurda: las secciones de la Instrucción pública deben aprovechar toda ocasión para reemplazarlos por profesores antireligiosos» — «La Instrucción no puede dejar de ser comunista; luego, no puede dejar de ser antireligiosa» — «La educación comunista del niño comprende obligatoriamente la educación antireligiosa» — «Importa que los niños se sientan miembros del gran ejército sin Dios» — Culmina la siguiente declaración final: «La organización de los *Pionniers rojos* (gastadores de dicho gran ejército) ejecuta con honor el testamento de Lenin con respecto a la educación comunista sistemática, de la cual uno de los elementos esenciales es la lucha en pro de una filosofía sin Dios.»

El trabajo educativo se empieza en los niños a los nueve años y es eficazmente secundado por la prensa, el cinema, la tribuna, la radio, la intolerancia y hasta el hambre, negando a los popes la carta de alimentación. Según sus estadísticas, los *sans-Dieu* en 1928 eran en las Repúblicas soviéticas de 240 a 250.000 miembros; y en la actualidad se cuentan por varios millones.

Se dirá: ¿qué tiene que ver el ateísmo con el comunismo? ¿Acaso no se puede ser perfecto cristiano y profesar la doctrina comunista, conforme tantas veces se ha demostrado de varios Santos Padres y se ha atribuido a la predicación del Cristo? Al desheredado no le es consuelo y fuente de resignación la creencia en una felicidad de ultratumba que le compense las miserias de esta vida terrena? Cuando está interesado nuestro egoísmo, es harto difícil mantener la serenidad de juicio indispensable para apreciar la razón de existencia de las cosas. De primera impresión parece, en efecto, que son ambas ideologías bien independientes entre sí. Y sin embargo, fatalmente había de tomar cuerpo el mentado testamento de Lenin, con la agravante de que la incultura del proletariado elegido para realizarlo no respondería a la concepción de aquella superior mentalidad. Las muchedumbres no están en condiciones, ni de muy lejos, para acomodarse con una religión filosófica, privilegio del intelecto cultivado.

La entablada lucha de vida o muerte va delimitando los campos: en un polo, ateísmo y comunismo; en el opuesto, religión positiva y propiedad privada, los dos pilares sobre que todavía se sostiene nuestra civilización. Hay un juego de entrar los prohibidos — no recuerdo cual — en que los jugadores son invitados por la banca a elegir. Elija quienquiera en el trascendental juego donde se barajan los destinos de la humanidad doliente.

Por mi parte, considero se equivocan de medio a medio y por añadidura coinciden, aunque a contrario sensu, con el testamento de Lenin, los bien hallados con la fortuna, como he conocido bastantes, que sin creer en Dios ni en Santa María, son acérrimos defensores de la religión, porque ven en ella un sustitutivo pacífico y económico de la guardia civil. Se imponen, a mi juicio, otros muy distintos rumbos para sortear el huracán.

PEDRO BALLESTER

Son ya 2400 las familias que emplean el

GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza. ¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dadas las facilidades que encontrará en la SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, Plaza Pablo Iglesias, 19.

SE VENDE

RECEPTOR DE RADIO

MARCA «ATWATER-KENT»

DE 6 VALVULAS

POR PTAS. 375

A TODA PRUEBA

PI Y MARGALL 26

HOTEL BUSTAMANTE

(RECÉN CONSTRUIDO)

AGUA CORRIENTE, CALIENTE Y FRIA, EN TODAS SUS HABITACIONES
ESPLENDIDOS COMEDORES EN LA PLANTA BAJA
HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑOS
CUARTOS DE BAÑO Y DUCHA CALEFACCION CENTRAL
ESPLENDIDA SITUACION — UNICO EN SU CLASE
SELECTOS MENUS TODOS LOS DIAS — CUBIERTOS A 6 Y 4 PESETAS
PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

Una comunicación interesante

Mahón 8 de marzo de 1935.
Señor Director de LA VOZ DE MENORCA
Localidad

Distinguido señor:

La prensa insular menorquina ha recogido, comentándola bajo puntas de vista distintos, la noticia de que el Diputado a Cortes por Baleares, don José T. Canet, gestiona del Gobierno la concesión de la libre entrada de maíz a Menorca, por el puerto de Mahón.

Apolítica esta Cámara por su ley de Bases, ha de tratar este asunto en un todo imparcial y apartado de cuanto signifique política y por tanto, solamente, en relación al extremo que le es permitido y del que no se separa un ápice, o sea, de defensa de los intereses industriales y comerciales.

Los referentes a avicultura y ganadería, especialmente la primera, sufren ahora gravísimo quebranto, por las trabas impuestas a la introducción del maíz en España. Al menos observador no se habrá pasado desapercibido el hecho de que cuando no había tanta restricción en la entrada de aquel cereal, a lo largo de las carreteras y en los días de embarque, se veían numerosos carros, transportando desde los pueblos cercanos y de las casas prediales, cajas y jaulas de huevos y gallinas. A esta industria se dedicaba gran número de personas y a ella referida, esta Cámara en sus Memorias comerciales de años anteriores decía:

«Es lo que se podría llamar industria casera por excelencia especialmente en el campo. Cada predio, cada estancia, cada casa fuera del casco de la población y aún en él, en los pueblos pequeños, son productores en mayor o menor escala.»

Pues bien, esta industria casera, la que mantenía a centenares de familias o cuando menos redondeaba su presupuesto doméstico, hoy no existe. Ya no se ven aquellos carros ni se observa, en los días de salida de vapor, el movimiento de cajas y jaulas, antes aludido. Sólo unas pocas se embarcan para el Continente.

Los que a tal industria se dedicaban en mayor escala van liquidando el negocio y los que con ella saldaban el déficit de su presupuesto, tiempo há se desprendieron de sus gallinas.

Ante tal estado de cosas esta Cámara se adhiere con calor a las gestiones del señor Canet y no tan solamente hace constar su adhesión a las mismas, sino que tiene a honor dirigirse a todos los Ayuntamientos, a las Corporaciones y entidades económicas de Menorca y prensa insular, rogandoles se sumen a su adhesión, al objeto de que nuestro diputado se sienta fortalecido en su demanda, con el concurso de todas las fuerzas vivas menorquinas y pueda dirigirse al Gobierno en representación de todas sin excepción — pues no debe haberla cuando del bien general de Menorca se trata — insistiendo en su solicitud de libre entrada, del maíz por nuestro puerto de Mahón.

Ruéganle pues, los infrascritos en nombre de esta Cámara, se sirva con toda urgencia significar su adhesión a los trabajos que lleva a efecto el señor Canet, dirigiéndola al domicilio social de la misma — Doctor Llansó 1 — en la inteligencia de que no recibir su confor-

midad antes del 12 del actual, se entenderá no apoya la actitud que, prescindiendo en absoluto de toda política, ha adoptado esta Cámara en asunto tan vital para la economía menorquina.

Aprovechan esta ocasión para saludarle y reiterarle el testimonio de su más distinguida consideración personal atentos y s. s. q. l. e. l. m. — El secretario, PEDRO RIPOLL — El Presidente, FRANCISCO TERRES COLL.

Sigue la campaña contra la Universidad en castellano

Barcelona.—Ha regresado de Madrid el doctor Mur, rector de la Universidad, quien anuncia la llegada, para dentro de pocos días, del nuevo comisario de Enseñanza, señor Alvarez Rodriguez Villamil.

Es de esperar que se aclare con su presencia una serie de problemas que permanecen en la oscuridad.

Hoy he hablado con un significativo catedrático de la Facultad de Derecho, quien me ha insistido sobremanera en el malestar profundo en que se desenvuelve la vida universitaria.

Carece de dirección en absoluto y todas las iniciativas provienen precisamente de los elementos contrarios al estado de cosas que deberían ser actuales. Dentro de la Universidad circularían unas hojas — yo he visto el otro día una de ellas también — en las que se alude, en extremos violentos, a los catedráticos, planteando, además, una serie de denuncias de carácter económico que podrían dar lugar a la acción penal inclusiva.

Si se apurasen expedientes a los que actuaron los últimos tiempos, si que habría lugar a acusaciones — me dice mi comunicante —; pero lo que parece más peligroso a los partidarios del régimen de Universidad de tipo español es la labor de estos últimos momentos de la Liga, por tomar a su cargo la defensa de principios que animaron la gestión del Patronato.

Ya señalé aquí su cambio de modo de pensar; pues bien; aparte del ciclo de conferencias sobre la Universidad autónoma, que están llevando a término los hombres más significados de Cambó; aparte de la labor en las esferas de la capital de la República, la Asociación de Estudiantes, grupo no afecto a ningún partido aparentemente, pero sin el carácter extremo de otras Federaciones universitarias cuyo matiz es políticamente del centro, organiza una serie de cursillos no oficiales, reducidos a cultura, temas, cuestiones de Cataluña, llevando a cabo una extensa propaganda y desplegando especialistas en esos estudios, mientras procura hacer el vacío a los cursos universitarios organizados por la Facultad de Derecho, en represalia a haber sido ésta la más reacia a la labor del Patronato.

Todo ello pudiera ser la consecuencia extrema de la unión a que universalmente llegan los partidos catalanistas para procurar, de una manera tan sorda como eficaz, mantener los postulados del reprobado régimen. Conducidos esta vez por la gente de la Lli-

Confecciones CALAFAT Esta casa se compl. ce en anunciar a su distinguida clientela que el día 6 del corriente mes inaugurará el

MES BLANCO

con descuentos especiales en todos sus géneros

SEÑORAS: Creo inútil hacerles ver las ventajas que suponen mis rebajas positivas durante todo este mes en mis secciones de toda clase de

Ropa interior para SEÑORA Y NIÑOS
 Pijamas, Vestidos, Abriguitos, etc., etc.,

APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD EN BENEFICIO DE SUS PROPIOS INTERESES

PIDAN CATALOGOS

FERMIN GALAN, 40

SERVICIO TELEGRAFICO
 DE LA VOZ DE MENORCA
 DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DEL DIA
 NOTAS CULMINANTES

El atraco cometido en Barcelona
Grave situación en Grecia y en Cuba
Manifestaciones en desagravio de la profanación del cadáver del que fué marques de Valdecilla
Política, economía, parlamento, noticias

Madrid 9 a las 18

Crónica general

Por los ministerios

El jefe del gobierno señor Lerroux recibió la visita del ex ministro señor Guerra del Río y del Ministro de Estado señor Rocha. Este dió noticias bastante alarmantes sobre la República de Cuba. Manifestó el señor Lerroux a los periodistas que el Tribunal Supremo ha condenado a pena capital a diez paisanos que en Teruel fueron juzgados militarmente hace un año con motivo de un atentado cometido cerca de Alcañiz en el que murió un guardia civil y resultó herido grave otro.

Al salir del despacho presidencial el Ministro de Estado explicó a los señores de la prensa los informes que sobre la situación de Cuba había dado al jefe del gobierno. Según las últimas noticias el poder público tropieza en Cuba con serias dificultades para gobernar, pero cree, dice el señor Rocha que logrará dominar el movimiento.

Espero, sigue el Ministro de Estado, que la próxima semana se reanudarán las conversaciones comerciales entre Francia y España.

A su vez el señor Lerroux confirmó al retirarse que el Ministro de Estado le había hablado de la situación de Cuba y añadió don Alejandro que la revuelta cubana nos preocupa porque en aquel país residen muchos españoles. Respecto a una fuga ocurrida en las prisiones militares, dijo el jefe del gobierno que carecía de detalles y que sabía únicamente que se habían evadido varios soldados.

Como el hecho ha ocurrido, añadió don Alejandro, no cabe negarlo.

El Ministro de la Gobernación señor Vaquero telefonó desde Córdoba al Subsecretario de su departamento que había dado clase en una escuela de la que fué fundador.

Notas políticas y parlamentarias

Ha manifestado el Ministro de Instrucción señor Dualde que continúa sus estudios y sus trabajos la ponencia encargada de informar sobre la reforma constitucional y que en breve se darán a la publicidad los discursos que sobre este asunto pronunció ante el gobierno el Presidente de la República, discursos dice el señor Dualde, que constituyen una valiosa pieza oratoria.

El diputado señor Barcia, jefe de la minoría de izquierda republicana, interviene en el debate sobre el envío de armas y hablará en defensa del jefe del Gobierno señor Azón y del ex ministro señor Casares Quiroga. Este

debate será breve y desde luego no tendrá la trascendencia que esperaban los derechistas.

En Bañolas ha perorado el señor Gil Robles.

Madrid 9 a las 23.30

De un atraco cometido en Barcelona

El gobernador de Cataluña señor Portela Valladares dió cuenta al ministerio de un manifiesto que publicó ayer para levantar el ánimo público. Dice que la opinión reaccionó cívicamente después del atentado cometido ayer y que este careció de la importancia que le atribuyeron los periódicos impresionados por la humareda que se produjo al estallar el cartucho de dinamita que lanzaron los malhechores. Contribuyó también a la impresión que de momento se produjo la fatal circunstancia de que a uno de los guardias se le encasquilló la pistola y esto impidió la detención de los atacadores.

En Barcelona el gobernador de Cataluña confirmó la noticia de que se ha incoado expediente para depurar la intervención de los guardias frente al atraco con pistola ametralladora y dinamita en la calle de Bailén.

El aludido gobernador facilitó una nota sobre dicho atraco y la lucha consiguiente entre los ladrones pistoleros y la fuerza pública; lucha, dice la nota que ofrece alternativas. En otra ocasión, sigue el documento, los atacadores llevarán la peor parte. Por último el jefe de policía de Barcelona recomienda el uso del pito de alarma y la cooperación de los ciudadanos en la persecución de los criminales.

Justicia, procesos, sentencias

Madrid.—La sala de gobierno del Tribunal Supremo ha examinado las sentencias dictadas al fallar el proceso insuado con motivo de los sucesos de Medina de Rioseco

Teruel.—El vecindario de Alcañiz ha iniciado unánimes gestiones en petición de indultos.

Oviedo.—Se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar a César González y a Laureano Suárez, acusados de haber sembrado cañones en las cercanías de la capital de Asturias. César fué condenado a reclusión perpetua y Laureano a veinte años de prisión.

En desagravio de una profanación

Santander.—Se han celebrado actos en desagravio de la profanación y escarnio de que fué objeto el cadáver del marqués de Valdecilla después de ser desenterrado por unos desconocidos.

En la catedral se celebraron exequias presididas por las autoridades.

Después del requiem una enorme multitud que se calcula excedía de cincuenta mil personas desfiló ante el busto del filántropo Valdecilla erigido en la casa de salud que aquél fundó. En torno de la efígie escultórica se depositaron cuatrocientas ochenta coronas y aquellas inmediaciones fueron alfombradas por el público con crecidísima cantidad de flores, en peso de una tonelada.

En Castro Urdiales han sido detenidos Angel Reguero y Francisco Gutiérrez como supuestos autores de los destrozos causados en la sepultura del que fué marqués de Valdecilla.

Sucesos

Madrid.—En un refugio del Paseo de Las Delicias penetraron unos ladrones; acudió la guardia civil y logró detener a dos de ellos, jóvenes de 17 años el uno y de 19 el otro. En cambio al escapar Mariano Morjón ladronzuelo de 20 años, dispararon los guardias y le mataron.

Ha sido enterrado el aviador Victor López Rodríguez, muerto víctima del accidente que ocurrió en Cuatro Caminos.

Se ha inaugurado en Madrid la exposición sobre las razas que pueblan la región del Amazonas, con asistencia del capitán Iglesias que ha de explorar aquellas tierras y de significadas personalidades.

Zaragoza.—Ha fallecido el médico don Pedro Aguado de 86 años de edad; cursaba el cuarto año de la facultad de filosofía y era el estudiante más viejo de España.

Revueltas en oriente y en occidente

Atenas.—Las tropas al mando del Ministro de la Guerra, general Condiliis han comenzado una decidida ofensiva contra los revolucionarios Hanúsido

bombardeadas varias poblaciones y se ha puesto precio a la cabeza del jefe de la revuelta señor Venizelos. El movimiento rebelde se ha extendido hasta Atenas, aun cuando se esperaba la rendición de los revoltosos.

Habana.—Se ha declarado en suspenso la Constitución, se ha establecido el estado guerra, se restablece la pena de muerte y se nombran gobernadores militares invertidos de amplios poderes. El Ministro de Estado dice que en caso de que triunfe la huelga revolucionaria se pedirá la intervención de los Estados Unidos. La situación es gravísima.

Notas personales y menudencias

Madrid.—El ex ministro y alcalde de esta capital señor Salazar Alonso irá como invitado a la fiesta de las fallas de Valencia.

Barcelona.—El gobernador de Cataluña señor Portela dice que no es cierta la noticia de la dimisión del jefe de policía y que tampoco lo es la de que piden se marchar a Madrid.

Teñán.—Ha llegado el general Franco, Comandante Militar de las fuerzas de Marruecos, y se le ha recibido cariñosamente.

POR SOLO 6.650 PTAS.

PUEDEN ADQUIRIR UN

AUTO FORD

8 H. P.

Pida demostraciones al agente FORD

Alfonso Victori

GRACIA 24.-Mahón.

REMITIDO

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA

Localidad

Muy señor mío: Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas, expresión de gratitud a la Sociedad de socorros mutuos LA MUTUALIDAD MAHONESA.

Agradecida su afectísima

ANA FEBRER

Me complace en hacer pública mi gratitud a la Sociedad de socorros mutuos LA MUTUALIDAD MAHONESA a la que perteneció mi esposo Jorge Llopis Olives, fallecido el día 6 del corriente, cuya Directiva en cumplimiento de sus estatutos me ha hecho entrega de la cantidad de NOVECIENTAS pesetas, demostrando su interés por los asociados y familias.

Reiterando mi gratitud me complace en hacer público tan digno comportamiento.

Mahón 8 marzo 1935.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1 de abril de 1935, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Tipografía Mahonesa —Mahón.

Guadalupe Gomila

Diplomada del Instituto «Milo»

Maquillaje completo para teatro

Masaje facial electro-magnético

Depilación - Manicura

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antineuréticas

Jabón de Sales de

CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, peseta 0,30. Grande, 1,25

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chavarrri

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

656

PIERRE DECOURCELLE

pricho por el guapo Luis a quien veía de vez en cuando, sintiendo cada día más inclinado hacia él su corazón. Ya antes, cuando ambos vivían en el pasaje de «La Corte Celestial», si el mozo la hubiese solicitado, ella no le habría resistido; pero estaba allí Flavia que velaba por él, considerándolo ya como a su hombre, y Liza hubo de contentarse con odiar desde entonces a la hija de Rondeau, participando del mismo sentimiento todos los demás contentulios de casa de Filemón.

Precisamente se hablaba de esto una tarde a tiempo que llegó Lina.

—De tí se hablaba justamente—le dijeron.

—Y hablabais mal, ¿no es verdad? Ya vienen silbándome los oídos desde el extremo de la calle.

—No—dijo la gran Can Can;—era a propósito de esa estúpida de Flavia... «la señora Renard» como ella se hace llamar para darse tono de casaca.

—¿Y Luis?—preguntó Lina.—¿No se le ve ya por aquí?

—No; hace algunos días que no sé dónde para—respondió Filemón.

—Su esposa no lo deja venir: tiene miedo de que se lo quiten.

—Más fácil es de ocurrirle eso que el tener cien mil francos de renta. ¡Si creerás que Luis no hace lo que los demás!...

—¡Ho!... ¿Tú sabes algo, prenda?

—¡Yo!... no; nada todavía; pero tengo la idea de que no tardaré en saberlo con certeza.

LAS DOS GOLFAS

653

día... En fin, está bien; no quiero obligarte y me voy. Hasta la noche.

Se dirigió hacia la puerta y salió. La pobre joven se sintió aliviada de un gran peso cuando lo vió marchar, pero temiendo que pudiese volver fué, sin ruido, a echar el cerrojo a la puerta.

Además de rebelarse su pudor contra las deshonestas tentativas de Luis, experimentaba la inocente Pochita el sentimiento de un peligro, una dolorosa aprensión que le hacía temer la presencia de aquel hombre que había considerado siempre como a su hermano, y mientras continuaba su labor, pensaba en lo que podría hacer para evitar la repetición de escenas de ese género. No osaba decir nada a Flavia porque conocía el carácter de ésta y no quería sembrar la discordia entre los amantes, pero estaba resuelta a defenderse enérgicamente, y hasta, si Luis persistía a tomar un partido decisivo.

Por la noche, cuando Flavia volvió a casa se admiró mucho de hallar corrido el cerrojo.

—¿Cómo es que estabas encerrada?—preguntó a Pochita cuando ésta acudió a abrir al oírlo.

—Era para estar más tranquila—respondió la hija de Blanca, que para disimular su turbación se apresuró a abrazar a su hermana.

Pero Flavia pensaba: —No sé por qué se me figura que aquí hay gato encerrado. Hemos de verlo.

Y con este propósito interrogó a la joven después de devolverle el abrazo.

Noticias de todas partes

LA POLICIA ESTADOUNIDENSE DESCUBRE EN UNA GRANJA, CERCA DE GOSHEN, UNA FABRICA DE MONEDA FALSA TAN PERFECTA COMO LA DEL GOBIERNO

Goshen (Estado de Nueva York) — Agentes de policia secreta del departamento del Tesoro han sorprendido en una granja cerca de esta ciudad una verdadera fabrica de moneda falsa. Los agentes detuvieron a tres individuos, llamados Louis Ehlers, de cuarenta y dos años; George Ehlers, hermano suyo, de cuarenta, y George Gallio, de treinta y nueve, que se cree son los jefes de una organizacion que ha pasado monedas de níquel por valor de 250 000 dólares. En el sótano de la granja los agentes descubrieron una fabrica de moneda falsa, modelo, con material apropiado para que las monedas fabricadas en ella no se diferenciarian de las acuñadas por el Gobierno.

UN HOBRERO MALAGUEÑO INVENTA UN APARATO PARA EVITAR LAS CATASTROFES EN LOS PASOS A NIVEL

Malaga.—El obrero malagueño Manuel Pérez ha inventado un aparato para evitar las catástrofes ferroviarias en los pasos a nivel. Según este proyecto, se consigue que mil quinientos metros antes de entrar el tren en el paso a nivel las barreras quedarán cerrando el paso y

al mismo tiempo se encenderá una luz roja oscilante, para avisar en la noche de que el tren se acerca. Un cable manda el fluido a un motor, y cerrando el circuito quedan echadas las barreras y encendida la luz roja. Una vez pasado el tren por el paso a nivel, queda cortado el circuito, y al faltar la corriente que accionó las barreras, el contrapeso de que éstas van provistas hace que el paso quede libre, abriéndose nuevamente las barreras, apagándose la luz al faltarle el fluido.

El obrero inventor de este aparato ha informado de él al ministro de Obras Públicas durante su reciente viaje a Málaga, y como éste ha acogido la idea con mucho interés, el inventor ha enviado ahora los planos a Madrid.

UNA MUJER Y CINCO NIÑOS MUEREN APLASTADOS POR UNOS PEÑASCOS

Oviejo.—Hasta hoy no se han tenido noticias de una verdadera catástrofe ocurrida en el pueblo de Perlynes, Concejo de Somiedo. Se trata de una de las comarcas más montañosas de Asturias, completamente dominada por la nieve en esta época. En una casa de dicho pueblo vivía la familia formada por Concepción Feito e Higinio Feito y seis hijos del matrimonio. En una de estas últimas noches, al producirse un corrimiento de tierras como consecuencia del deshielo, se hundió la casa al caer sobre ella una serie de peñascos, pereciendo la mujer y cinco de sus hijos. El sexto, una niña de diez años, pudo salvarse porque dormía precisamente deba

jo de una de las vigas maestras de la casa y fué extraída por los vecinos. El marido no se encontraba en casa.

EL RELOJ MAS GRANDE DEL MUNDO SERA INSTALADO EN UNA FABRICA DE CERVEZAS

Montreal.—El reloj más grande del mundo será instalado en una fabrica de cervezas que se va a construir en esta ciudad.

Este reloj tendrá una esfera de un área siete veces tan grande como la del célebre Big Ben, de Londres. El colosal reloj coronará una torre de acero que se alzará sobre una fabrica de cervezas que proyecta construir para el próximo verano.

El gigantesco reloj se verá desde todos los puntos de Montreal y desde los distritos de los alrededores durante el día y la noche. Estará iluminado por brillantes luces de neon, por medio de un sistema especial que permitirá ver la hora en la oscuridad desde una distancia de diez millas.

El reloj tendrá tres esferas para abarcar tres direcciones opuestas. El diámetro de cada esfera será de 60 pies. El mecanismo para su funcionamiento pesará aproximadamente unas seis toneladas.

La distancia en la esfera entre las señales de los minutos será de 3 1/4 pies y el espacio entre los números de las horas, de 15 pies. La aguja de los minutos tendrá 30 pies de largo desde el centro a la punta y pesará 2,500 libras. La aguja de las horas tendrá 20 pies de largo.

LIBROS

POR LA MISMA SENDA

Por MARIA MERCEDES ORTOLL

Un amor inconsciente que se inicia en los albores de la juventud de una huérfana, nacida en lejanas tierras, y un muchacho español de refinada esfera, que, gracias a su condición, ha conocido de la vida más los atractivos que los sinsabores y, a pesar de sus treinta años, la senda conduce al matrimonio no tiene ningún atractivo para él.

Sin embargo, aquel inexplorado amor de la niñez ha arraigado profundamente y se manifiesta con emocionante plenitud en un periodo culminante de la vida del solterón cuando, desde el umbral de la muerte, vislumbro el incierto porvenir de su compañera de infancia a través de su solitaria ruta por el mundo.

Como acostumbra en la generalidad de las obras de esta escritora, esta novela se desarrolla en un ambiente de familiar austeridad entre contados personajes, todos ellos modelados con distinción y maestría, correspondiendo admirablemente con la trama del libro, que se resuelve en un final optimista de consuelo y esperanza.

Publicada en la Colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1-50.—Editorial Juventud S. A.—Provenza, 111 Barcelona.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 8 de marzo de 1935

Amortizable 5 p. 1.0 A 1920	95.75
» B 1920	00.00
Interior 4 p. 1.0 A	74.30
» B	74.30
Amortizable 5 p. 1.00 A 1917	94.75
» B 1917	94.75
» A 1927 libre	102.60
» B 1927 libre	102.60
Exterior 4 p. 100 A	90.15
» B	89.35
Obligaciones Norte Prioridad	60.45
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	53.15
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	89.25
Id. id. id. 5 p. 100	96.90
Id. id. id. 6 p. 100	106.25
Franco cheque París	0.00 a 48.45
Liras » Roma	00.00 a 61.25
Dollars » New York	00.00 a 7.20
Libras » Londres	00.00 a 34.75
Reichmarks Berlin	0.00 a 2.94

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	239.50
Orejas y sus tracciones	239.50
Isabelinas	240.00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1925	100
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1927	100
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100
» Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100
» Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 p. 100 E. 1930 libre	100
» «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 p. 100 E. 1933 libre	100
» Acciones «Sdad. General de Alumbrados»	100
Obl. «Sdad. General Alumbrados» 6 p. 100	100
» Banco de Ferreñas	10
» Acciones Banco de Menorca	10
» Crédito Mercantil de Menorca	50

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 8 de marzo de 1935

Franco cheque	48.35
Libras id.	34.65
Dollars id.	7.28
Liras id.	61.05
Interior serie A	74.30
Id. id. B	74.30
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	96.75
Id. id. id. B 1920	00.00
Exterior serie A	90.15
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00.00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 1000	60.25
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	00.00
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	94.75
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00.00
Acciones norte fin mes	53.60
Id. Alicantes id.	53.60
Id. Andaluces id.	00.00
Id. Drenses id.	00.00
Id. Coloniales id.	42.00

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISITAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO

DE 1.90

LAS ENCONTRARÁN EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

CH848 RECOMENDAD 48

Moscál, Fly, Mouche, Fliege

Producto que se pulveriza en el aire y que mata instantáneamente las moscas, mosquitos, chinches, hormigas, cucarachas, polillas y toda clase de microbios.

MOSCÁL no mancha ni ensucia nada

Agente de Menorca:

L. CATCHOT SINTES.—Ramírez, 17.—MAHON

CASA MURILLO FUNDADA 1869

DEPOSITO de la Compañía Española de Pinturas «INTERNATIONAL» S. A.

Fabricantes de las mundialmente afamadas Pinturas «HOI ZAPFEL» (Marca Hélice)

Pinturas, Patentes, Esmálfes, etc., etc., para todos los usos, para Buques de hierro o acero y para Embarcaciones de madera

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO N.º 22



TIP MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES



TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26 MAHON

—Así pues, ¿tienes miedo?
—No... pero estoy más tranquila.
—Sin embargo, nunca viene aquí nadie. Por lo tanto...
Pochita trató de serenarse y buscó una excusa.
—Pues bien, voy a decírtelo—dijo con más aplomo.—He cerrado a causa de la señora Perret.
—¿De la señora Perret?... ¿Cómo es eso?
—Ya sabes que le tengo prometido el cuerpo del vestido para mañana.
—¿Sí; y qué?
—Que tenía miedo de retrasarme si ella subía a charlar como otras veces... y he pensado que hallando la puerta cerrada creería que yo había salido para ir a buscar mis materiales.
El pretexto no era del todo malo, pero no convenció a Flavia y pensó:
—Aquí debe haber alguna otra cosa. Yo la averiguaré.
Quiso preguntar a su hermana más directamente, pero Pochita, decidida a no contestar la verdad, eludió hábilmente sus preguntas y al fin cortó por lo sano abrazándola de nuevo y diciéndole:
—¡Qué contenta estoy cuando tú te hallas conmigo!
Y aquel pequeño incidente quedó terminado y olvidado con un beso.

La noticia de que Lina había dejado al Vizconde de la Roche-Bardiére era cierta. La hija de Paulina

Aubert sentía la necesidad del cambio y la nostalgia del medio a que pertenecía y que había abandonado para vivir con su elegante adorador; y éste por su parte encontraba muy insípida su existencia con la vulgaridad de mantener una querida, como todo el mundo, aparte de que, instándole sin cesar su madre a aceptar sus proyectos de matrimonio, se veía obligado al fin a darle gusto; así es que la ruptura se hizo sin esfuerzo, conviniendo los amantes en seguir siendo buenos amigos.

Por entonces, y con ánimo, sin duda, de olvidar a Arturo, se le ocurrió a Lina la caprichosa idea de ir una noche al Moulin-Rouge donde su primo Filemón la había hecho debutar en otro tiempo, y entregarse allí a un can-can desenfadado; lo que le valió el ser contratada por la empresa, y consagrada desde el primer día como estrella del arte coreográfico fin de siglo y reina del can-can naturalista, bajo el sobre nombre de la Garbosa que ella había adoptado. Aquella vida le agradaba y aquel centro era, sin duda alguna, el que más convenía a su temperamento.

Durante el día, Lina iba a ver a sus antiguos camaradas, sobre todo a Filemón, con quien siempre se encontraba a gusto, y en casa del peluquero gozaba en «asombrar» a sus buenas amigas, Niní Putois, Melia y la gran Gan-Gan a la que especialmente aborrecía por sus provocativos y extravagantes trajes.

Pero lo que allí la llevaba realmente, era su...



HIJOS DE J. SINTES